

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
21 de agosto de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 29

I. APERTURA DE LA REUNION.

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez horas con treinta y nueve minutos, del día martes veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, en el tercer nivel del Palacio, con la asistencia de señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Lcdo. William Gámez, Jefe Unidad Contravencional; Cnel. Abraham Jiménez, Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Lic. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad de la Niñez, Adolescencia Mujer y Juventud; Sr. Jaime Ramírez, Taller Ramírez; Sra. Pilar Menjívar, Negocio Casco Urbano; Sr. Jorge Sandoval, Negocio Casco Urbano; Sra. Margarita Alfaro, Jefa de Catastro; Sr Nelson Ticas, Representante Casa Municipal de la Juventud; Inspector Ernesto Nieto Navarro, PNC Antiguo Cuscatlán; Sra. Clelia Duarte, Jefa del Departamento de Saneamiento Ambiental; Lcda. Carolina de Callejas Representante de FUNDESO; Licdo. Carlos Enrique Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; y Licda. Yesenia Chicas, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud, dio lectura al acta número 28 correspondiente al día 7 de agosto del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III. DESARROLLO DE LA REUNION

SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES:

- Se citó -----
----- pero no asistieron a la cita.
- El Director del CAM, manifiesta que se les práctico-----

----- y ninguno salió positivo en ambas pruebas.
- No se ha podido -----
-----.
- No se les dio a conocer el reglamento a los acomodadores-----
-----.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

21 de agosto de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 29

INFORMES:

- El Delegado Contravencional manifiesta -----, en el cual expresan que el señor acomodador ----- su zona asignada para acomodar vehículos, dejando ahí varios automóviles estacionados, retirándose del lugar-----.
- El Director del CAM expresa que el sr. acomodador observó buena conducta en el mes que realizó su trabajo de utilidad pública en la base del CAM. Representante de la Sra. Alcaldesa añade que la abordo ----- y ella le aclaro que la próxima vez se le quitará su chaleco y carnet de acomodador definitivamente.

PUNTOS VARIOS:

- Se recibe al señor----- quien solicita que se le colabore con las personas que vienen a ensayar con el grupo de danza, pues éstos dejan sus vehículos estacionados en las afueras de -----, y eso le quita el espacio para estacionar vehículos son alrededor de 6 automóviles vienen los días martes y jueves. La representante de la Sra. alcaldesa le manifiesta que como mesa no podemos hacer nada porque es el Director de la institución el que les ha dado permiso.
El Inspector de la PNC opina que puede enviársele la nota al director de la institución explicándole el problema, porque la institución cuenta con parqueo propio.
- La representante de la Sra. alcaldesa comenta a los presentes que se recibió la denuncia de un habitante de la calle----- estaba molesto porque no -----, opina que debe dársele seguimiento a este tipo de denuncias. El Director del CAM manifiesta ----- frecuentemente denunciando este y otro tipo de contravenciones y cuando se acude a estas casas a verificar las denuncias no abren la puerta. El agente de la PNC explica que la mayoría de casas alquiladas cerca ----- son pupilajes ----- y ellos son los que hacen sus fiestas incomodando con el ruido a los vecinos.
- El Inspector de la PNC manifestó que ha observado que uno de los jóvenes -----, -----, por esta razón propone -----.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

21 de agosto de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 29

----- y hacerles la recomendación que verifiquen -----
-----, -----
----- El Director del CAM explica que antes -----
----- al Mercadito Municipal se le recomendó a los adjudicatarios-----
-----, la representante de la Sra. Alcaldesa está de
acuerdo en que se les haga la recomendación a los comerciantes -----
----- así mismo se puede -----
-----.

- El representante de la Casa Municipal de la Juventud comenta que tiene conocimiento -----
-----, el Inspector de la PNC le recomienda que hagan las denuncias de todo hecho delictivo que se de en el municipio.

- El representante de los comerciantes comunica que lo han abordado personas que viven cerca----- en el centro de Antiguo -----
----- La Jefa de Catastro expresa que esa tienda no -----, pero que todas han sido de forma verbal le recomienda que lo hagan por escrito -----
-----.

IV ACUERDOS

Acuerdo 1 El Delegado Contravencional citará -----
para que exprese -----.

Acuerdo 2 Se enviará nota al ----- para solicitarle el apoyo ----- y parquean -----.

Acuerdo 3 Se enviará nota para invitar a reunión informativa a los comerciantes del casco urbano, la cual se llevará a cabo ----- en las instalaciones -----.

No habiendo nada más que hacer constar, cerramos la sesión a las once horas con cincuenta y nueve minutos del día veintiuno de agosto de dos mil dieciocho.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

21 de agosto de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 29

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Licdo. William Gámez
Jefe de Unidad Contravencional

Cnel. Abraham Jiménez
Director del CAM

Lcdo. Carlos Nolasco
Jefe de la Unidad Municipal
De la Mujer, Niñez, Adolescencia
y Juventud

Sr. Jorge Sandoval
Negocio Casco Urbano

Sra. Pilar Menjivar
Negocio Casco Urbano

Insp. Ernesto Nieto Navarro
Sub-Delegación PNC
Antiguo Cuscatlán

Sra. Margarita Alfaro
Jefa de Catastro

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
21 de agosto de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 29

Sr. Jaime Ramírez
Taller Ramírez

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Municipal

Sr. Nelson Ticas
Representante Casa Municipal
de la Juventud

Lcda. Carolina de Callejas
Representante de FUNDESO

Sra. Clelia Duarte
Jefa Departamento de
Saneamiento Ambiental

Lcdo. Carlos Trinidad
Jefe departamento de
Relaciones Públicas

Lcda. Yesenia Chicas
Secretaria de la Mesa Ciudadana

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Pública, del Acta de Mesa de Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

21 de agosto de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 29

clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.